

APRUEBA FORMA DE ADQUISICIÓN DE
3.000 FORMULARIOS DE INGRESO
MUNICIPAL Y 10.000 FORMULARIOS
DECRETO DE PAGO, PARA EL
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
MUNICIPAL, DAEM.

INDEPENDENCIA, 04 FEB 2016

DECRETO ALC. EXENTO N° 545 /2016.

LA ALCALDÍA DECRETÓ HOY:

VISTOS: En la solicitud del Coordinado Administrativo DAEM, según Memorándum N° 20 de fecha 29 de Enero 2016, donde solicita efectuar la **confección de 3.000 formularios de ingreso Municipal y 10.000 Formularios de Decreto de pago, para el Departamento de Educación Municipal DAEM**, de acuerdo al certificado de disponibilidad presupuestaria N° 16 y 17 de fecha 01 de Febrero 2016, las Órdenes de compra 2680-21-CM16, y 2680-22-CM16, según detalle adjunto; El Decreto Alcaldicio N° 2797 de fecha 04-08-2014, donde aprueba delegación de atribuciones y firma al Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal; y modificado por Decreto Alcaldicio N° 3842 de fecha 13-10-2014; El Decreto Alcaldicio N° 809 del 29-05-2015; Y TENIENDO PRESENTE, las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y lo dispuesto en el Art. N° 8 del reglamento de Compras Públicas N° 19.886.


DECRETO:

1.- APRUEBESE, la Adquisición de los bienes solicitado, por medio de Convenio Marco, previo Certificado de fondos emitido por el área de Finanzas DAEM, por un monto total \$ 84.057, 215-22-04-001-000-000.

2.- REMÍTANSE, los antecedentes a la Dirección de Asesoría Jurídica, para su revisión y aprobación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos Municipales que correspondan, Hecho, **ARCHÍVESE**.





GERMÁN MUÑOZ NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




CLAUDIA CARRILLO FIGUEROA
JEFE DAEM (S)

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


MCH/EMB/CRV/crv.

TRANSCRITO A: Alcaldía – Administrador Municipal – Secretaría Municipal – Jurídico – Control – Dideco- Daem (16) – Oficina de Partes.